

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300320120003900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	RICARDO GONZALEZ PARRA	27/06/2018	27/06/2018	27/06/2018	En la fecha se fija en lista por el término de un (1) día para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más del recurso de reposición interpuesto (Art. 319 del C.G.P).
73001333300320170033800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GILMA MORENO LOZANO	27/06/2018	27/06/2018	27/06/2018	en la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (ART. 175 LEY 1437 DE 2011).
73001333300320170036000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUZ MARINA - NARANJO RIVERA	27/06/2018	27/06/2018	27/06/2018	En la fecha se fija en lista por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
73001333300320170039500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LILA YBET BONILLA SOTO	27/06/2018	27/06/2018	27/06/2018	en la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (ART. 175 LEY 1437 DE 2011).
73001333300320170041300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE ISAIN YARA SANTA	27/06/2018	27/06/2018	27/06/2018	en la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (ART. 175 LEY 1437 DE 2011).
73001333300320180004500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	OSCAR SANCHEZ VARON	27/06/2018	27/06/2018	27/06/2018	En la fecha se fija en lista por el término de un (1) día para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más del recurso de reposición interpuesto (Art. 319 del C.G.P).

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA
DIANA MILENA BOCANEGRA LOPEZ